

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ATOYAC, JALISCO

--- ACTA NO. 1/2015 uno, AÑO DOS MIL QUINCE.-----
SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATOYAC, JALISCO, ---
DEL DÍA 1(PRIMERO) DE OCTUBRE DE 2015.-----
--- TOMO.- I UNO – VOLUMEN.- 1 PRIMERO.-----

--- En la Villa de Atoyac, Jalisco; siendo las 18:10 Dieciocho horas con diez minutos de la tarde del día 1 de octubre del año 2015 dos mil quince, estando presentes en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, de conformidad con lo previsto por el artículo 47 cuarenta y siete, fracción III tercera y demás aplicables y relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así mismo y con fundamento en lo establecido por el artículo 9 noveno y demás relativos y aplicables del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco; tenga verificativo la Sesión ordinaria de Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Munícipes, la cual es presidida por el LIC. RUBEN VELASCO GUTIERREZ, Presidente Municipal, con la asistencia de los C.C. REGIDORES PROPIETARIOS, C. HERIBERTO GÓMEZ VILLALVAZO, C.D. PERLA CELINA PEÑA BECERRA, C. GERARDO CHÁVEZ GUTIÉRREZ, C. MA. ARACELI PANIAGUA BARAJAS, LIC. FRANCISCO JAVIER DE LA CRUZ JIMÉNEZ, C. APOLONIO DE LA CRUZ TOSCANO C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ BARAJAS C. MARÍA AMPELIA CHÁVEZ SOSA, LIC. FÁTIMA GEORGINA FAJARDO ZUBIETA, la Síndico Municipal, YARELI ANGUIANO GALVAN y el Suscrito Secretario General LIC. SALVADOR RAMIREZ GOMEZ.-----

--- Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de conformidad a lo dispuesto por el artículo 5 quinto, 9 noveno y 10 décimo del Reglamento del Funcionamiento Interno del Ayuntamiento de las Sesiones de Atoyac, Jalisco; El C. Presidente Municipal da su autorización y somete a su consideración el siguiente Orden del Día:-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----
- II. PROPUESTA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO APROBACION. ---
- III. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA DESIGNACION DEL FUNCIONARIO PÚBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA GENERAL CONFORME AL ARTÍCULO 15 Y 62 DE LA LEY ANTES CITADA.-----
- IV. TOMA DE PROTESTA AL FUNCIONARIO PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA GENERAL.-----
- V. PRESENTACION DE PROPUESTA PARA DESIGNACION DEL FUNCIONARIO PÚBLICO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL CONFORME AL ARTICULO 15 Y 65 DE LA LEY ANTES CITADA.-----
- VI. TOMA DE PROTESTA AL FUNCIONARIO PÚBLICO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.-----
- VII. INTEGRACION DE LAS COMISIONES EDILICIAS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 27 Y 28 DE LA LEY ANTES CITADA.-----
- VIII. ASUNTOS VARIOS.-----
- IX. CLAUSURA DE SESIÓN.-----

Heriberto Gomez







Araceli Paniagua B



José Luis Rodríguez B.

Gerardo Chavez Gutierrez
Yareli Angulano Galván.

- - - De conformidad por lo previsto por el artículo 16 dieciséis del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Municipio de Atoyac, Jalisco, se desahoga el Orden del día propuesto, se procedió a su desahogo como sigue:- - -

- - -PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - -

En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, el Suscrito Secretario General Lic. Salvador Ramírez Gómez, procedió a nombrar lista de asistencia; se encuentran presentes la Síndico Municipal, C. Yareli Anguiano Galván, los Señores Regidores Propietarios: C. Heriberto Gómez Villalvazo, C.D. Perla Celina Peña Becerra, C. Gerardo Chávez Gutiérrez, C. Ma. Araceli Paniagua Barajas, Lic. Francisco Javier de la Cruz Jiménez, C. Apolonio de la Cruz Toscano, C. José Luis Rodríguez Barajas C. María Ampelia Chávez Sosa, Lic. Fátima Georgina Fajardo Zubieta. - - - - -

- - - Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Ordinaria del día 01 (Primero) de Octubre del 2015, por lo que el Presidente Municipal declara instalada la misma, al estar presentes la totalidad de los Integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se declaran válidos los acuerdos que en esta Sesión Ordinaria se originen, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 dieciséis, del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones de Atoyac, Jalisco.- - -

- - - SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

- - - De acuerdo a lo que establece el artículo 16 dieciséis del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Municipio de Atoyac, Jalisco, el C. Presidente Municipal, Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, somete a aprobación el Orden del Día.- - - - -

- - - - - El C. Presidente Municipal Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, somete a discusión y aprobación en votación económica que se apruebe el orden del día propuesto.- - - - -

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, el Orden del Día propuesto por el C. Presidente Municipal Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, - - - - -

- - - TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA DESIGNACION DEL FUNCIONARIO PÚBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA GENERAL CONFORME AL ARTÍCULO 15 Y 62 DE LA LEY ANTES CITADA. - - - - -

- - - En el desahogo del tercer punto del Orden del Día, el C. Presidente Municipal Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, solicita al pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su aprobación y autorización para la designación del nuevo funcionario Público encargado de la Secretaría General, para lo cual se presentó la siguiente terna: Lic. Salvador Ramírez Gómez, Lic. Gilberto Montaña Córdoba y el Ing. Pablo René Torres Ureña. El C. Presidente Municipal Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, somete a discusión y aprobación en votación económica la propuesta presentada para que el Lic. Salvador Ramírez Gómez ocupe el cargo de Secretaría General. - - - - -

- - - Se aprueba por **MAYORÍA** del pleno la propuesta presentada por el Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, Presidente Municipal, para que el Lic. Salvador Ramírez Gómez ocupe el cargo de Secretaría General, con 8 (ocho) votos a favor y 3 (tres) abstenciones, emitiendo su voto a favor el Presidente Municipal el Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, la Síndico Municipal, C. Yareli Anguiano Galván, los Señores Regidores Propietarios: C. Heriberto Gómez Villalvazo, C.D. Perla Celina Peña Becerra, C. Gerardo Chávez Gutiérrez, C. Ma. Araceli Paniagua Barajas, Lic.

Heriberto Gómez

Araceli Paniagua B

José Luis Rodríguez

Yareli Anguiano Galván.
Gerardo Amador Cárdenas

Francisco Javier de la Cruz Jiménez, Lic. Fátima Georgina Fajardo Zubieta. Absteniendo su voto los Señores Regidores Propietarios: C. Apolonio de la Cruz Toscano, C. José Luis Rodríguez Barajas C. María Ampelia Chávez Sosa.

----- **ACUERDO 1/2015** -----

- - - **PRIMERO.-** El pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba por **MAYORIA** e instruye al C. Lic. Salvador Ramírez Gómez para que ocupe el cargo de **SECRETARÍA GENERAL** del municipio de Atoyac, Jalisco; por lo cual se aprueba y se le designa a partir de hoy 1 (primero de Octubre de 2015, a que realice las funciones respectivas como Secretario General del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco.-----

- - - **SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes, para los fines legales que haya lugar.-----

- - - **TERCERO.-** Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.- -

- - - **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: TOMA DE PROTESTA AL FUNCIONARIO PÚBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA GENERAL. ----**

- - - En el desahogo del cuarto punto del orden del día el C. presidente Municipal Lic. Rubén Velasco Gutiérrez solicita la presencia del C. Lic. Salvador Ramírez Gómez, a quien a partir de esa fecha se le toma formal protesta, manifestándole el Presidente Municipal al interrogado: Si protesta cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco y Acuerdos que de una manera u otra emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **Secretario General** que el Pleno del H. Ayuntamiento te confiere, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio, a lo que el interesado contestó: Si Protesto, agregando el Presidente "Si así no lo hiciere que el Municipio, el Estado y la Nación se lo demanden".-----

- - - Se rinde protesta al nuevo Encargado de la Secretaría general del H. Ayuntamiento del Municipio de Atoyac, Jalisco, el cual acepta el cargo y con eso cumplir leal y patrióticamente todo en beneficio y prosperidad del municipio.

- - - **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA DESIGNACION DEL FUNCIONARIO PÚBLICO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL CONFORME AL ARTÍCULO 15 Y 65 DE LA LEY ANTES CITADA. -----**

- - - En el desahogo del quinto punto del Orden del Día, el C. Presidente Municipal Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, solicita al pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su aprobación y autorización para la designación del nuevo funcionario Público encargado de la Hacienda Municipal, para lo cual se presentó la siguiente terna: L.N.I. Arturo Gutiérrez Reynaga y al C. Enrique Contreras Larios. El C. Presidente Municipal Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, somete a discusión y aprobación en votación económica la propuesta presentada para que el L.N.I. Arturo Gutiérrez Reynaga ocupe el cargo de Encargado de Hacienda Municipal. - -

- - - Se aprueba por **MAYORIA** del pleno la propuesta presentada por el Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, Presidente Municipal, para que el L.N.I. Arturo Gutiérrez Reynaga ocupe el cargo de Encargado de Hacienda Municipal, con 10 (diez) votos a favor y 1 (uno) abstención, emitiendo su voto a favor el Presidente Municipal el Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, la Síndico Municipal, C, Yareli Anguiano Galván, los Señores Regidores Propietarios: C. Heriberto Gómez Villalvazo, C.D. Perla Celina Peña Becerra, C. Gerardo Chávez Gutiérrez, C. Ma. Araceli Paniagua Barajas,

Heriberto Gómez

Heriberto Gómez

Salvador Ramírez Gómez

Rubén Velasco Gutiérrez

Arturo Gutiérrez Reynaga

Enrique Contreras Larios

Araceli Paniagua B

José Luis Rodríguez B.

Yareli Anguiano Galván.
Gerardo Chávez Gutiérrez

Lic. Francisco Javier de la Cruz Jiménez, Lic. Fátima Georgina Fajardo Zubieta C. José Luis Rodríguez Barajas C. María Ampelia Chávez Sosa. Absteniendo su voto el Señor Regidor Propietario: C. Apolonio de la Cruz Toscano.-----

----- **ACUERDO 2/2015** -----

- - - **PRIMERO.-** El pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba por **MAYORIA** e instruye al C. L.N.I. Arturo Gutiérrez Reynaga para que ocupe el cargo de Encargado de **HACIENDA MUNICIPAL** del municipio de Atoyac, Jalisco; por lo cual se aprueba y se le designa a partir de hoy 1 (primero de Octubre de 2015, a que realice las funciones respectivas como Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco.-----

- - - **SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes, para los fines legales que haya lugar.-----

- - - **TERCERO.-** Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.- -

- - - **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: TOMA DE PROTESTA AL FUNCIONARIO PÚBLICO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.** - - -

- - - En el desahogo del sexto punto del orden del día el C. presidente Municipal Lic. Rubén Velasco Gutiérrez solicita la presencia del C. L.N.I. Arturo Gutiérrez Reynaga, a quien a partir de esa fecha se le toma formal protesta, manifestándole el Presidente Municipal al interrogado: Si protesta cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco y Acuerdos que de una manera u otra emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **Encargado de Hacienda Municipal** que el Pleno del H. Ayuntamiento le confiere, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio, a lo que el interesado contestó: Si Protesto, agregando el Presidente "Si así no lo hiciere que el Municipio, el Estado y la Nación se lo demanden".-----

- - - Se rinde protesta al nuevo Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Atoyac, Jalisco, el cual acepta el cargo y con eso cumplir leal y patrióticamente todo en beneficio y prosperidad del municipio.-----

- - - **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INTEGRACION DE COMISIONES EDILICIAS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 28 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.**-----

- - - En el desahogo del séptimo punto del orden del día el C. Presidente Municipal Lic. Rubén Velasco Gutiérrez propone al pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, las comisiones edilicias de la siguiente manera:-----

- - - Presidente Municipal, LIC. RUBÉN VELASCO GUTIÉRREZ Presidente de las comisiones de GOBERNACION, HACIENDA MUNICIPAL, SEGURIDAD PUBLICA Y EDUCACION ESTA ULTIMA COLEGIADA CON LA REGIDOR LIC. FÁTIMA GEORGINA FAJARDO ZUBIETA.

- - - Síndico Municipal, C. YARELI ANGUIANO GALVÁN Presidente de las comisiones de DERECHOS HUMANOS, PRESUPUESTO Y REGLAMENTOS.

- - - Regidor, C. HERIBERTO GOMEZ VILLALVAZO Presidente de las comisiones de PROMOCIÓN ECONÓMICA, VIVIENDA Y DESARROLLO SOCIAL.

José Luis Rodríguez B.

*Yareli Anguiano Galván.
García Amador Gutiérrez*

Heriberto Gómez

[Signature]

[Signature]

Yareli Paniagua B

- - - Regidor, C.D. PERLA CELINA PEÑA BECERRA Presidente de las comisiones de CULTURA, FESTIVIDADES CIVICAS Y SOCIALES Y SALUD.

- - - Regidor, C. GERARDO CHAVEZ GUTIÉRREZ Presidente de las comisiones de AGUA POTABLE, PROTECCION CIVIL Y OBRAS PUBLICAS.

- - - Regidor, C. MA. ARACELI PANIAGUA BARAJAS Presidente de las comisiones de PARTICIPACION CIUDADANA, EQUIDAD DE GENERO Y ASISTENCIA SOCIAL.

- - - Regidor, C. LIC. FRANCISCO JAVIER DE LA CRUZ JIMENEZ Presidente de las comisiones de FOMENTO AGROPECUARIO, DEPORTES Y FORESTAL, ESTA ULTIMA COLEGIADA CON SU HOMÓLOGA C. MARÍA AMPELIA CHÁVEZ SOSA

- - - Regidor, C. APOLONIO DE LA CRUZ TOSCANO Presidente de las comisiones de ALUMBRADO PÚBLICO, MERCADOS Y PANTEONES

- - - Regidor, C. MARÍA AMPELIA CHÁVEZ SOSA Presidente de las comisiones de RASTRO, NOMENCLATURA Y FORESTAL, ESTA ULTIMA COLEGIADA CON SU HOMÓLOGO LIC. FRANCISCO JAVIER DE LA CRUZ JIMÉNEZ.

- - - Regidor, C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ BARAJAS Presidente de las comisiones de INSPECCION Y VIGILANCIA, CALLES Y CALZADAS Y TRANSITO, VIALIDAD Y VEHICULOS.

- - - Regidor, C. LIC. FÁTIMA GEORGINA FAJARDO ZUBIETA Presidente de las comisiones de TURISMO, ECOLOGIA, PARQUES Y JARDINES Y EDUCACIÓN, ESTA ULTIMA COLEGIADA CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. LIC. RUBEN VELASCO GUTIÉRREZ.

--- OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ASUNTOS VARIOS.-----

- - -El Pleno del Ayuntamiento aprueba por **Mayoría de Votos a favor** la jornada laboral para personal administrativo del H. Ayuntamiento será de lunes a viernes de las 9:00 (nueve) horas a las 15:30 (quince horas y treinta minutos) horas, cabe señalar que dentro de la jornada laboral no se cuenta con lapso determinado para desayunar de tal manera que queda prohibido ingerir alimentos dentro de las oficinas esto para brindar un servicio de calidad y calidez hacia la población-----

----- ACUERDO 3/2015 -----

- - - **PRIMERO.-** El pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba por **MAYORIA DE VOTOS**, la propuesta presentada por el Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, Presidente Municipal; para que el horario laboral para el personal administrativo sea de las 9:00 nueve horas a las 15:30 quince horas con treinta minutos de lunes a viernes.

- - - **SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes, para los fines legales que haya lugar.-----

- - - **TERCERO.-** Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.- -

--- NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE SESIÓN. -----

- - - Habiendo sido agotados todos y cada uno de los asuntos a tratar, el C. Presidente Municipal LIC. RUBÉN VELASCO GUTIÉRREZ, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria siendo las 19:50 pm Diecinueve horas con cincuenta minutos de la noche del día 01(primer) de Octubre de 2015 dos mil quince; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-----

Gomez

Heriberto

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Araceli Paniagua B

Yareli Anguiano
Galván.
Gerardo Alvarez Galvan
Jose Luis Rodriguez B.

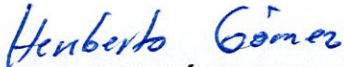


LIC. RUBÉN VELASCO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

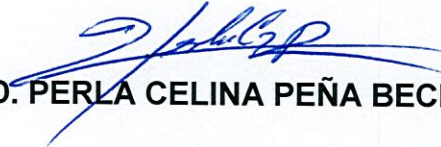


C. YARELI ANGUIANO GALVÁN
SÍNDICO MUNICIPAL

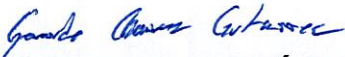
REGIDORES



C. HERIBERTO GÓMEZ VILLALVAZO



C.D. PERLA CELINA PEÑA BECERRA



C. GERARDO CHÁVEZ GUTIÉRREZ



C. MA. ARACELI PANIAGUA BARAJAS



LIC. FRANCISCO JAVIER
DE LA CRUZ JIMÉNEZ

C. APOLONIO DE LA CRUZ TOSCANO



C. JOSÉ LUIS RODRIGUEZ BARAJAS



C. MARÍA AMPELIA CHÁVEZ SOSA



LIC. FATIMA GEORGINA FAJARDO ZUBIETA



LIC. SALVADOR RAMÍREZ GOMEZ
SECRETARIO GENERAL
DOY FE

“LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 1 UNO DE LA
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1 (PRIMERO) OCTUBRE DEL AÑO 2015 DOS
MIL QUINCE”